INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN 02	
FECHA VIGENCIA 19/Abril/2022	PROCESO GESTION DE RECURSOS	Página 1 de 1	PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

1. DENOMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORME No.	8	
Contrato N°	202205174		
Nombre del Supervisor	LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Otro:	
Nombre del contratista	RAFAEL ZENON MONTES MERCADO		
Identificación del contratista	15.661.852		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES		
Plazo	8 MESES		
Valor del contrato	Contrato Inicial: $ 20.000.000 Adición: ---------- **Valor total contrato**: $ 20.000.000 **Valor Mensual**: $ 2.500.000 *Valor Pagado a la fecha*: $ 17.500.000 Saldo Por Pagar: $ 2.500.000		
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
01/02/2022	30/09/2022	———	———

3. CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

Con el presente Informe certifico que los datos suministrados en este documento los he verificado personalmente, por lo que ratifico el cumplimiento del objeto contratado, como también dejo constancia que el pago de los impuestos y de la seguridad social corresponde a las normas vigentes, y el informe donde se detallan las actividades realizadas y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo estipulado en el contrato.

4. PERIODO DE CERTIFICACIÓN	SEPTIEMBRE 2022

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.1 Informe De Actividades.

LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ, quien actúa en nombre y representación de la Personería Distrital de Barranquilla, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato y sus obligaciones para el periodo correspondiente al del presente informe y sus anexos, conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las estampillas y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, en el mes de Septiembre del 2022

FIRMA DEL CONTRATISTA
RAFAEL ZENON MONTES MERCADO
Identificación: 15.661.852

Vo Bo DEL SUPERVISOR
LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ
Identificación: 8.728.768

ANEXO No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la oficina delegada para La Guarda Promoción y Protección de los Derechos Humanos, durante el periodo del 1 de septiembre al 30 de septiembre del año 2022.

No.	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	Asesorías en la oficina de la delegada el día 7 de Septiembre de 2022 de 9 A.M. a 5 P.M.	
2	Asesorías en la oficina de la delegada el día 12 de Septiembre de 2022 de 9 A.M. a 5 P.M.	
3	Cumplimiento en turnos UCJ el día 3 de Septiembre del 2022	
4	Asistir en representación de la Personería Distrital de Barranquilla a eventos, citaciones o cualquier eventualidad que requiera presencia de la entidad.	
5	Cumplimiento de turno de disponibilidad 24 horas – Reacción Inmediata.	
6	Acompañamiento a diligencias de carácter policivo.	

Atentamente,

RAFAEL ZENON MONTES MERCADO
C.C. 15.661.852
Contratista

FORMATO PAZ Y SALVO DE CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (PERSONA NATURAL)		VERSIÓN 02	
FECHA VIGENCIA 08/marzo/2022	PROCESO GESTION DE RECURSOS	Página 1 de 1	PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

PAZ Y SALVO DE CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN (PERSONA NATURAL)

DATOS DEL CONTRATO

Número del Contrato: 202205174

Nombre del Contratista: Rafael Montes Hernandez CC 15661852

Fecha de Inicio: FEB-01-2022 Fecha de Terminación: SEP-30-2022

PAZ Y SALVO

1. Entregó el informe final de ejecución contractual) — [x] SI [] NO [] NO APLICA
2. Entregó el inventario de archivos físicos y/o electrónicos — [x] SI [] NO [] NO APLICA
3. Entregó carné y chaleco — [] SI [] NO [x] NO APLICA
4. Entregó bienes del inventario y equipo de Cómputo — [] SI [] NO [x] NO APLICA
5. Entregó expedientes en préstamo — [x] SI [] NO [] NO APLICA

Nombre del supervisor: LUIS RAMOS SANCHEZ Funcionario que entrega: Rafael Montes H.

Firma del Supervisor: Firma:

Fecha de recibido: 29-09-2022 Fecha de recibido: 30-09-2022

Observaciones:

porvenir
sólo hay uno
547

98
02050140227058000

BOGOTA, 23 de diciembre de 2016

Señor(a)
RAFAEL ZENON MONTES MERCADO
CR 26D 50 36 BRR SAN ISIDRO
BARRANQUILLA - ATLANTICO
57 - 91

Ref. Rad. Porvenir. N.A.
Solicitud por: DEVOLUCION DE SALDOS
CC: 15.661.852
Afiliado: RAFAEL ZENON MONTES MERCADO
T.N. N.A.
COR - BEN

Porvenir S.A. le da un saludo cordial.

En esta oportunidad nos complace comunicarle que su solicitud de devolución de saldos ha sido **APROBADA.**

El valor reconocido a favor de RAFAEL ZENON MONTES MERCADO es de 108.460.909 y este pago se realizó en la cuenta bancaria reportada por usted del banco AV. Villas (Pagador).

Cordialmente,

LEONARDO REINOSO RENGIFO
Dirección de Servicio al Pensionado
LRR/Yenny T.
C.C. EXP. VN 139027
FTC-H0171

Tenga en cuenta que el trámite de su solicitud no tiene ningún costo. Por favor absténgase de entregar dineros a personas que se lo soliciten. Denuncie cualquier anomalía a nuestra auditoría Interna Fax. 3390101 en Bogotá o al A.A. 241800 de Bogotá.

118

Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.
Nit 800.144.331-3
www.porvenir.com.co

Grupo AV Villas

Que la redención del bono es NORMAL y se causará el 09/07/2016.

Que mediante Decreto Ley 1299 de 1994 se dictan las normas para la emisión y expedición de los bonos y cupones de bono pensional tipo A para afiliados al régimen de

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

RESOLUCION Nº 2204 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN (A) BONO PENSIONAL CON DESTINO A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR

LA GERENTE DE GESTIÓN HUMANA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, EN USO DE LAS FACULTADES DELEGADAS POR LA SEÑORITA ALCALDESA, EN ESPECIAL LAS CONTENIDAS EN EL DECRETO 0771 DE 6 DE AGOSTO DE 2012, EL ACUERDO 04 DE 2009 Y EL DECRETO 931 DE 2009

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 771 de agosto 6 de 2012 artículo 2, la Alcaldesa Mayor del Distrito de Barranquilla, delegó en la Gerente de Gestión Humana de la Secretaría General, la facultad de expedir el acto administrativo por el cual se reconocen los bonos pensiónales y las cuotas partes de bonos pensiónales.

Que por reunir los requisitos de ley, la Sociedad administradora de fondos de pensiones y cesantías PORVENIR con Nit. No. 800.144.331-3 mediante comunicado de fecha Febrero 12 de 2016 con radicado 0200001131891000 recibido en las dependencias de la Alcaldía bajo el radicado No. 063089 de fecha 27 de Mayo de 2016, solicitó el reconocimiento de un (a) BONO PENSIONAL tipo A del afiliado **RAFAEL ZENON MONTES MERCADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.661.852.

Que este Ente Territorial para proceder a efectuar el reconocimiento del (la) BONO PENSIONAL tipo A modalidad 2, correspondiente a la señora **RAFAEL ZENON MONTES MERCADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.661.852, se realizó la verificación de la calidad de ex funcionario del mencionado afiliado, encontrando que el tiempo de servicio cotizado a la Caja de Previsión Municipal de Barranquilla fue de 396 días, los cuales laboró en la Personería Distrital de Barranquilla en el periodo comprendido del 08/04/1992 al 01/11/1992, situación que acredita el derecho.

Que la redención del bono es NORMAL y se causará el 09/07/2016.

Que mediante Decreto Ley 1299 de 1994 se dictan las normas para la emisión y expedición de los bonos y cupones de bono pensional tipo A para afiliados al régimen de

ahorro individual.

Que mediante Decreto 1748 de 1995, modificado por los Decretos 1474 de 1997 Y 1513 de 1998, se dictan las normas para la emisión, cálculo, redención y demás condiciones de los bonos.

Que las cuotas partes de bonos pensiónales se emitirán como cupones de los mismos, por lo que cada entidad contribuyente será la responsable; ante la administradora o el tenedor; del reconocimiento y pago de la cuota parte incorporada al respectivo cupón.

Que el Decreto 3798 del 2003; reglamentario de la Ley 559, en su Artículo 9° dice: "el bono se calcula actualizando y capitalizando hasta la fecha de su redención, ya sea normal o anticipada, y a partir de dicha fecha solo se actualizará hasta el pago, tal como lo disponen los Artículos 16 y 17del presente Decreto", por lo que este cupón de bono se actualizará desde la fecha de redención: ya sea normal o anticipada hasta la fecha de pago.

Que es deber de esta administración reconocer la cuota parte del Bono Pensional de acuerdo con los Decretos 1314 de 1994, 1748 de 1995, 1474 de 1997, 1513 de 1998, Ley 100 de 1993, 797 y 860 de 2003, Decreto 3798 de 2003 y demás normas concordantes.

RESOLUCION N°2204 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UN (A) BONO PENSIONAL CON DESTINO A LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR

En mérito de lo expuesto este despacho

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer un (a) BONO PENSIONAL TIPO A, a la Sociedad administradora de fondos de pensiones y cesantías PORVENIR con Nit. No. 800.144.331-3, conforme al derecho adquirido por el afiliado **RAFAEL ZENON MONTES MERCADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.661.852.

Las características de la cuota parte reconocida, se relacionan a continuación:

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

Emisor	: DISTRITO DE BARRANQUILLA
Beneficiario	: RAFAEL ZENON MONTES MERCADO
Documento de Identidad	: 15661852
Administradora Actual	: PORVENIR
Fecha de Redención Normal	: 09/07/2016
Fecha de corte	: 05/12/1994
Valor. total del Bono al corte	: $8.939.131.oo
Valor. de la cuota parte	: $8.939.131.oo
Tasa de Interés (%)	: 4%
Fecha base	: 30/06/1992
Salario Base liquidación	: $266.155.oo
Días válidos para bono a corte	: 1.788
Días a cargo de la entidad	: 1.788

ARTICULO SEGUNDO: Enviar copia de la presente Resolución, a la oficina de Bonos Pensiónales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ubicada en la carrera 8ª No. 6 C - 38 de la ciudad de Bogotá D.C., para que se surtan los trámites pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Comunicar la presente resolución al Fondo de Pensiones y Cesantías PORVENIR

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Barranquilla hoy Julio 06 de 2016

ELANIA REDONDO PEÑA
Gerente Gestión Humana
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyectó: cmateus
Revisó: cmunera

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 15661852		MONTES MERCADO RAFAEL ZENON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 26B # 50 -36	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3473293	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	39296413	9439296413	I	2022/09/13	2022/09/13	BANCO AV VILLAS	0	$130,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0
1	CC 15661852	MONTES RAFAEL		0	$0	$0	EPS002	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$0	$0			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2022/09/13 03:45 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 15661852		MONTES MERCADO RAFAEL ZENON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 26B # 50 -36	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3473293	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	39296413	9439296413	I	2022/09/13	2022/09/13	BANCO AV VILLAS	0	$130,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$0	$0	$5,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,300	$0	$0	$5,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$130,300	$0	$0	$130,300

2022/09/13 03:45 PM